



NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/AC.109/L.1002

17 abril 1975

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA
SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION
DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE
LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS
COLONIALES

INFORME DE LA MISION VISITADORA DE LAS NACIONES UNIDAS A CABO VERDE

INDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION.	1 - 26
1. Mandato	1 - 7
2. Composición de la Misión.	8 - 9
3. Itinerario.	10 - 12
4. Reuniones con las autoridades	13 - 20
5. Expresiones de agradecimiento	21 - 26
A. CONDICIONES REINANTES EN EL TERRITORIO	27 - 118
1. Descripción general	28 - 35
2. Evolución constitucional y política	36 - 63
3. Condiciones económicas.	64 - 82
4. Condiciones sociales.	83 - 108
5. Condiciones educacionales y culturales.	109 - 118
B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119 - 142
1. Conclusiones.	119 - 135
2. Recomendaciones	136 - 142

29p.

INDICE (continuación)

APENDICES

- | | | | |
|------|---|---|-----------------------|
| I. | Itinerario de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas a Cabo Verde, 1975 |) | |
| | |) | |
| II. | Acuerdo entre el Gobierno de Portugal y el Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde (PAIGC) |) | <u>/se publicarán</u> |
| | |) | <u>ulteriormente</u> |
| | |) | <u>como adiciones</u> |
| III. | Estatuto Orgánico del Estado de Cabo Verde |) | |
| | |) | |
| IV. | Aide-memoire del Ministerio de Coordinación Interterritorial sobre la ayuda financiera de Portugal a Cabo Verde |) | |
| | |) | |

INTRODUCCION

1. Mandato

1. En su vigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 3294 (XXIX), de 13 de diciembre de 1974, en virtud de la cual acogió con beneplácito la declaración del Gobierno de Portugal en la que aceptaba cumplir con sus obligaciones con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y reconocía el derecho de los pueblos a la libre determinación y a la independencia. En el párrafo 11 de la misma resolución, la Asamblea pidió al Comité Especial que mantuviese en constante estudio la situación en esos Territorios, en particular mediante el envío de misiones visitadoras cuando procediese, y que informase al respecto a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones.
2. En el mismo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 3328 (XXIX), de 16 de diciembre de 1974, por la que instaba a las Potencias administradoras que todavía no lo hubiesen hecho a que colaborasen plenamente con el Comité Especial en el desempeño de su mandato, a que participasen en las tareas pertinentes del Comité relacionadas con los Territorios que administraban y a que permitiesen el acceso de misiones visitadoras a los Territorios que administraban a fin de que pudiesen obtener información de primera mano y determinar los deseos y aspiraciones de sus habitantes.
3. En una carta de fecha 29 de octubre de 1974 dirigida al Presidente del Comité Especial (A/AC.109/470), el Partido Africano de Independência da Guiné e Cabo Verde (PAIGC) invitó al Comité Especial a que enviase una misión visitadora a Cabo Verde a comienzos de 1975, en una fecha que se establecería de común acuerdo. Al cursar la invitación, el PAIGC era consciente de los resultados positivos de la misión especial enviada por el Comité Especial a Guinea-Bissau en abril de 1972 a/. El PAIGC confiaba en que la visita de la misión a Cabo Verde contribuiría grandemente a acelerar el proceso de descolonización en su país.
4. De acuerdo con la política declarada de su Gobierno, de cooperar y colaborar con las Naciones Unidas, el Representante Permanente de Portugal, en una carta de fecha 28 de noviembre de 1974 dirigida al Presidente del Comité Especial (A/C.4/781), indicó la buena disposición de su Gobierno para recibir una misión visitadora del Comité Especial en cualquiera de los Territorios bajo administración portuguesa durante el tiempo que se considerase apropiado. El Representante Permanente agregó que, en opinión de su Gobierno, la presencia de tales misiones en los Territorios ayudaría verificar in loco la sinceridad y honestidad del proceso de descolonización que llevaba a cabo el Gobierno portugués.

5. En consecuencia, de conformidad con la solicitud de la Asamblea General y en respuesta a las invitaciones que le hicieran las partes interesadas, el Comité Especial, en su 992a. sesión, celebrada el 10 de febrero de 1975, pidió a su Presidente que tomase las medidas necesarias, en consulta con sus miembros, para enviar una misión visitadora a Cabo Verde a principios de 1975.

6. En la 993a. sesión, celebrada el 18 de febrero, el Presidente del Comité Especial anunció que, sobre la base de las consultas que había realizado, la misión visitadora estaría compuesta por representantes de Checoslovaquia, Malí, la República Arabe Siria y Trinidad y Tabago.

7. El Presidente, en una exposición que formuló en la misma fecha (A/AC.109/478), observó que, con la cooperación del Gobierno de Portugal y del PAIGC, la próxima visita a Cabo Verde permitiría al Comité Especial formular sugerencias y recomendaciones constructivas sobre las condiciones existentes en el Territorio, con especial referencia a la prestación de toda la asistencia posible al pueblo, tanto bilateralmente como en el plano internacional.

2. Composición de la Misión

8. La Misión se constituyó de la manera siguiente:

S.E. Sr. Haissam Kelani	República Arabe Siria (Presidente)
Sr. Stanislav Suja	Checoslovaquia
Sr. Noumou Diakite	Malí
Sr. Vincent D. Lasse	Trinidad y Tabago

9. Los siguientes funcionarios acompañaron a la Misión: Sr. Gilberto B. Schlittler-Silva, Secretario Principal; Sr. Yutaka Nagata, fotógrafo; Sr. Frank Beeftink, oficial administrativo; y Srta. Yolande Sahler, secretaria.

3. Itinerario b/

10. La Misión estuvo en Lisboa del 23 al 25 de febrero, donde recibió la información pertinente de las autoridades portuguesas. Posteriormente, fue por avión a Cabo Verde, donde visitó cuatro islas de acuerdo con el calendario siguiente:

25 de febrero:	Isla Sal (Santa María, Espargos y Palmeiras)
25 a 27 de febrero:	Isla Santiago (Praia, la capital)
27 de febrero a 1.º de marzo:	Isla São Vicente (Mindelo) e Isla Santo Antão (Porto Novo y Ribeira Grande)
1.º y 2 de marzo:	Isla Sal (Santa María y Espargos)

b/ Para los detalles del itinerario de la Misión, véase el Apéndice I del presente informe.

11. Con excepción del viaje de ida y vuelta de la isla São Vicente a la isla Santo Antão, que se realizó en un bote patrullero portugués, la Misión viajó durante sus visitas en aviones militares proporcionados por la Fuerza Aérea Portuguesa.

12. El 2 de marzo, la Misión regresó a Lisboa, donde celebró nuevas reuniones con las autoridades portuguesas. La Misión salió de Lisboa el 5 de marzo para regresar a la Sede de las Naciones Unidas.

4. Reuniones con las autoridades

13. El 24 de febrero, la Misión recibió información en una reunión de trabajo celebrada con el Ministro de Relaciones Exteriores en Lisboa. La delegación portuguesa, encabezada por el Sr. Magalhães Cruz, Director General de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, estuvo compuesta por las siguientes personas: Sr. Sergio Eacadura Cabral, Ministro Plenipotenciario, Director General Adjunto de Asuntos Políticos; Sr. Fávila Vieira, Consejero, Jefe de la Oficina de Organización Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores; Sr. Luís Abecassis, Inspector Superior; Sr. Manuel Vidigal, Inspector Superior; y Sr. Cravo Silva, Director de Departamento del Ministerio de Coordinación Interterritorial.

14. En Cabo Verde, la Misión celebró dos reuniones de trabajo con el Gobierno de Transición, el 25 de febrero en Praia y el 1.º de marzo en Mindelo. A estas reuniones asistieron el Almirante Vicente Almeida d'Eça, Alto Comisionado, y los siguientes miembros del Gabinete: Mayor José Manuel Vaz Barroco, Ministro de Administración Interna; Sr. Carlos Reis, Ministro de Justicia y Asuntos Sociales; Sr. Amaro Alexandre da Luz, Ministro de Coordinación Económica y Trabajo; Sr. Manuel Faustino, Ministro de Educación y Cultura; y Teniente Coronel Wilton Pereira, Ministro de Obras Públicas y del Medio Ambiente.

15. El 27 de febrero, la Misión celebró una reunión de trabajo con una delegación del PAIGC en la sede del PAIGC en Praia. La delegación del PAIGC, encabezada por el Sr. Aristides Pereira, Secretario General de dicho partido, estuvo compuesta por los siguientes miembros de la Dirección Nacional del PAIGC en Cabo Verde: Sr. Pedro Pires, jefe del PAIGC en Cabo Verde, Sr. Silvino da Luz, Sr. Oswaldo Lopes da Silva y Sr. Olivio Pires; y los tres miembros del PAIGC integrantes del Gabinete del Gobierno de Transición: Sres. Carlos Reis, Amaro da Luz y Manuel Faustino.

16. En la misma fecha, la Misión celebró una reunión de trabajo con miembros de la Dirección Regional del PAIGC en Mindelo. La delegación del PAIGC estuvo encabezada por los Sres. Victor Fidalgo, Antonio Lima y Ludgero Lima.

17. Al regresar a Lisboa, el 3 de marzo, la Misión fue recibida por el General Francisco da Costa Gomes, Presidente de Portugal, en el Palácio Belém. En la misma fecha, la Misión fue recibida por el General Vasco dos Santos Gonçalves, Primer Ministro. También estuvieron en esa reunión el Sr. António de Almeida Santos, Ministro de Coordinación Interterritorial; el Mayor Ernesto Augusto de Melo Antunes y el Mayor Victor Manuel Rodrigues Alves, Ministro sin Cartera; y el Sr. Jorge Campino, Secretario de Estado. También en la misma fecha, la Misión se reunió por separado con el Sr. Antonio de Almeida Santos.

18. El 4 de marzo, la Misión fue recibida por el Sr. Mário Soares, Ministro de Relaciones Exteriores, en el Palácio das Necessidades.

19. En la misma fecha, la Misión celebró su reunión de trabajo final en Lisboa, con los mismos miembros de la Administración portuguesa mencionados en el párrafo 13 supra.

20. Una vez terminado su programa en Lisboa, la Misión retornó a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde aprobó el presente informe en sus reuniones de trabajo finales, celebrada los días 25 y 26 de marzo de 1975.

5. Expresiones de agradecimiento

21. La Misión desea dejar constancia de su profundo reconocimiento al Gobierno de Portugal, al Gobierno de Transición de Cabo Verde y al PAIGC por la cooperación y asistencia que prestaron a la Misión durante su estadía en Portugal y Cabo Verde.
22. Los miembros de la Misión desean expresar su profunda gratitud por la oportunidad que se les brindó de entrevistarse personalmente con el Presidente de Portugal, el Primer Ministro de Portugal, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Coordinación Interterritorial, los Ministros sin Cartera y el Secretario de Estado. También desean manifestar su reconocimiento por la estrecha cooperación y amable hospitalidad de los miembros de la Administración portuguesa, en especial de los miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Coordinación Interterritorial.
23. Los miembros de la Misión desean expresar además su profundo reconocimiento a los miembros del Gobierno de Transición y al pueblo de Cabo Verde por la cooperación y cordial hospitalidad brindada a la Misión. En particular, la Misión desea manifestar su agradecimiento al Alto Comisionado y a los miembros del Gabinete.
24. La Misión desea además expresar su profunda gratitud al PAIGC por la asistencia y cálida hospitalidad que ofreció a la Misión durante su visita a Cabo Verde, y en especial señalar su reconocimiento al Secretario General del PAIGC y a los miembros del Directorio Nacional del PAIGC en Cabo Verde, así como a los miembros de los directorios regionales del PAIGC que prestaron asistencia a la Misión.
25. La Misión desea elogiar en forma muy especial a los que fueron sus compañeros constantes durante toda su visita a Cabo Verde: el Teniente Luís Bilreiro, oficial de enlace del Gobierno de Transición, y al Sr. Corentino dos Santos, oficial de enlace del PAIGC. La Misión también desea dar las gracias a las autoridades locales y a los oficiales de la Fuerza Aérea y la Armada portuguesas por su cortesía y amabilidad.
26. Finalmente, los miembros de la Misión desean también dejar constancia de su gratitud por la asistencia prestada y la cortesía de que fueron objeto por parte del Sr. Arnaldo Araújo, Consejero de la Misión de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, y al Sr. Rui Quartim Santos, Segundo Secretario de la Misión de Portugal ante las Naciones Unidas, cuyas útiles sugerencias y estrecha cooperación resultaron de suma utilidad.

A. CONDICIONES REINANTES EN EL TERRITORIO

27. La información sobre el Territorio presentada en esta sección es consecuencia de la observación directa de la Misión; de la información suministrada por las autoridades portuguesas, el Gobierno de Transición de Cabo Verde y el PAIGC; y de la información que figura en los documentos de trabajo preparados para el Comité Especial por la Secretaría de las Naciones Unidas.

1. Descripción general

28. Las islas del archipiélago de Cabo Verde se encuentran frente a la costa occidental de Africa, a unos 600 kilómetros de Dakar en su punto más cercano. El archipiélago tiene la forma de una media luna que mira al oeste y se extiende entre los 14°48' y los 17°12' de latitud norte y los 22°41' y los 25°22' de longitud oeste. Comprende diez islas mayores y cinco menores, divididos en dos grupos, el de Barlovento y el de Sotavento.

29. Las islas Barlovento comprenden dos grupos: Santo Antão, São Vicente, Santa Luzia y São Nicolau, en el extremo occidental superior de la media luna, y Sal y Boa Vista, en el centro de la formación. Las islas Sotavento son Maio, São Tiago, Fogo y Brava.

30. La superficie total de estas islas es de 4.033,3 kilómetros cuadrados. El tamaño de las islas va desde 35 kilómetros cuadrados (Santa Luzia) hasta 991 kilómetros cuadrados (Santiago). La menor de las habitadas es Brava, con unos 64 kilómetros cuadrados. En Santa Luzia vive un pastor. Branco y Razo, que son dos islas deshabitadas muy pequeñas, están situadas entre Santa Luzia y São Nicolau.

31. Las islas son de origen volcánico. Santo Antão, São Nicolau, São Tiago y Fogo tienen costas rocosas y altos picos volcánicos. El volcán de Fogo tuvo un breve período de erupción en 1951, y en marzo de 1962 se informó que se mostraba activo. Sal, Boa Vista y Maio son bajas y arenosas, con muy poca o ninguna vegetación.

32. Aunque los altos picos están a menudo cubiertos de nubes, las lluvias son escasas. Sólo cuatro islas, Santo Antão, São Nicolau, São Tiago y Brava tienen riachuelos permanentes. En las otras, únicamente se forman arroyos cuando llueve. São Vicente, donde está situado el mayor centro urbano, Mindelo, carece de fuentes permanentes de agua potable y, antes de la instalación de una planta de desalación, el agua debía importarse, durante la mayor parte del año, de la isla de Santo Antão.

33. Esta situación es en parte consecuencia de la deforestación del archipiélago llevada a cabo por el ex régimen colonialista de Portugal. La creciente aridez se atribuye también al fenómeno general de desecación de la borde meridional del Sahara.

34. Según los resultados provisionales del censo de 1970, la población total del Territorio era de 272.071 habitantes, en comparación con 199.902 en 1960. Cerca de la mitad de la población vive en São Tiago. La población no está distribuida en forma desigual, y la densidad de población varía desde 5,7 habitantes por kilómetro cuadrado en Boa Vista hasta 152,2 habitantes en São Tiago. Las únicas ciudades importantes son Mindelo, en São Vicente, que tiene una población de 28.797 habitantes; Praia, la capital, en São Tiago, con 21.494 habitantes; y São Filipe, en Fogo, con 3.359 habitantes. La última información disponible sobre la distribución étnica de la población data de 1950. En esa época, la distribución era la siguiente: mestizos, 69,09%; africanos, 28,84%; y europeos, 2,06%.

35. Como consecuencia del aumento de la emigración, la tasa de crecimiento anual de la población disminuyó de 3,5% en el decenio de 1950 a 2,6% entre 1963 y 1971.

2. Evolución constitucional y política

Acuerdo entre el Gobierno de Portugal y el PAIGC c/

36. El 18 de diciembre de 1974, en Lisboa, el Gobierno de Portugal y el PAIGC firmaron un acuerdo relativo al estatuto futuro de Cabo Verde. Con arreglo a los términos del acuerdo, el Gobierno de Transición de Cabo Verde estaría integrado por un Alto Comisionado designado por Portugal, que ejercería también las funciones de Primer Ministro. El Alto Comisionado, que sería Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y a quien corresponderían las carteras de defensa y comunicaciones sociales, tendría la representación de la soberanía de Portugal. El Gobierno de Portugal designaría dos ministros de gabinete además del Primer Ministro; los otros tres miembros serían designados por el Alto Comisionado a recomendación del PAIGC.

37. El 30 de junio de 1975, el pueblo de Cabo Verde elegiría una asamblea constituyente que estaría facultada para proclamar la independencia de Cabo Verde y para redactar su constitución.

38. La proclamación de la independencia coincidiría con la investidura de los representantes elegidos y se realizaría en la ciudad de Praia el 5 de julio de 1975.

39. Las disposiciones que rigen la administración del Territorio hasta la independencia se definen en una ley constitucional del Gobierno de Portugal, a saber el Estatuto Orgánico del Estado de Cabo Verde.

Estatuto Orgánico del Estado de Cabo Verde d/

40. El Estatuto Orgánico fue promulgado como Ley 13/74 de 17 de diciembre de 1974 por el Presidente de Portugal.

41. Con arreglo al Estatuto Orgánico, la antigua "provincia de ultramar" de Cabo Verde pasó a ser el Estado de Cabo Verde, una entidad de derecho público interno, con autonomía política, administrativa y financiera con arreglo a lo dispuesto en las leyes constitucionales de la República de Portugal. Hasta la elección de la asamblea constituyente y la proclamación de la independencia el 5 de julio de 1975, el Estado de Cabo Verde será gobernado por el Gobierno de Transición, como se explica supra.

c/ Para el texto completo del acuerdo, véase el apéndice II a este informe.

d/ Para el texto completo del Estatuto Orgánico, véase el apéndice III a este informe.

42. En el Estatuto se dispone que Cabo Verde estará representado por el Presidente de Portugal, en consulta con el Gobierno de Transición, en sus relaciones con los países extranjeros, incluida la concertación de acuerdos y convenciones.

43. El Gobierno de Transición tiene facultades legislativas y ejecutivas. El poder legislativo corresponde al pleno del Gobierno de Transición.

44. Los poderes ejecutivos del Gobierno de Transición incluyen la formulación de la política general, así como de la política de desarrollo económico y social, la administración financiera y la garantía de la libertad y la independencia del poder judicial.

45. La organización judicial seguirá igual, reglamentada por la República de Portugal, hasta que el nuevo Gobierno de Transición promulgue una nueva organización judicial.

46. Cabo Verde tiene su propio presupuesto. El Territorio podrá negociar préstamos internos y externos y realizar operaciones de crédito.

47. El Gobierno de Transición tendrá la responsabilidad de elegir, por sufragio universal y directo, el 30 de junio de 1975, una asamblea constituyente que estará facultada para declarar la independencia de Cabo Verde y redactar su constitución política futura.

48. La declaración oficial de independencia del Estado de Cabo Verde deberá coincidir con la investidura de los representantes elegidos del pueblo de Cabo Verde y se realizará en Praia el 5 de julio de 1975 en presencia del Presidente de Portugal o su representante. En esa oportunidad el Gobierno de Portugal traspasará la soberanía total y definitiva a la nueva nación.

Gobierno de Transición

a) Establecimiento

49. La investidura del Gobierno de Transición se realizó el 30 de diciembre de 1974 en Praia, en presencia del Sr. Abdulrahim A. Farah, Subsecretario General de Cuestiones Políticas Especiales, quien representó al Secretario General de las Naciones Unidas.

b) Miembros

50. El Gobierno de Transición está integrado como sigue:
Almirante Vicente Almeida d'Éça (que es también
Primer Ministro y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas)

Ministro de Administración Interna: Mayor José Manuel Vaz Barroco (Portugal)

Ministro de Educación y Cultura: Sr. Manuel Faustino (PAIGC)

Ministro de Coordinación Económica y Trabajo: Sr. Amaro Alexandre da Luz
(PAIGC)

Ministro de Obras Públicas y Medio Ambiente: Teniente Coronel Wilton Pereira
(Portugal)

Ministro de Justicia y Asuntos Sociales: Sr. Carlos Reis (PAIGC)

c) Medidas adoptadas por el Gobierno de Transición conducentes a la independencia

51. Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno de Transición-luego de asumir sus funciones fue solicitar asistencia de las Naciones Unidas para satisfacer las necesidades de subsistencia más urgentes del Territorio. La asistencia se considera necesaria no sólo para asegurar el logro de la independencia de acuerdo con el calendario establecido con el Gobierno de Portugal, sino también para garantizar posteriormente la consolidación de la independencia.

52. El Alto Comisionado informó a la Misión Visitadora de que la responsabilidad más importante del Gobierno de Transición era la realización de elecciones para integrar la asamblea constituyente. Una tarea muy importante del Gobierno de Transición era el reemplazo de la estructura colonial por una estructura auténticamente de Cabo Verde.

53. El 1.º de enero de 1975, el Gobierno de Transición emitió un comunicado en que se informaba al pueblo de Cabo Verde de que el Gobierno era consciente de la necesidad de revisar la estructura administrativa existente. Posteriormente, el Gobierno estableció comités integrados por un funcionario de las Fuerzas Armadas de Portugal y un representante del PAIGC para obtener las opiniones de la población sobre esta cuestión. La función de esos comités consistía en obtener información con miras a permitir al Gobierno de Transición promover la democratización de las estructuras existentes y formular recomendaciones en relación con el establecimiento de comisiones administrativas, incluidos los nombres de los representantes que se designarían para integrar las comisiones.

54. Sobre la base de estos informes, el Gobierno de Transición ha empezado a establecer comisiones administrativas, cada una integrada por cinco miembros recomendados por las comisiones antes mencionadas. Los nuevos comités reemplazarán a los administradores de concelho autocráticos, que habían mantenido en el nivel local un control completo de la administración bajo el régimen anterior.

55. Las primeras comisiones administrativas asumieron sus funciones el 18 de febrero de 1975. Para el 25 de febrero, de los 13 concelhos (municipalidades) del Territorio, siete estaban ya gobernados por comisiones administrativas. Se espera que las últimas seis comisiones administrativas asuman sus funciones en la primera semana de marzo.

56. El Gobierno de Transición espera continuar la descentralización y la democratización del sistema administrativo local en los niveles inferiores. Con este fin, ha solicitado propuestas concretas a las nuevas comisiones administrativas.

Cooperación entre el Gobierno portugués y el PAIGC

57. Los miembros del Gabinete del Gobierno de Transición pertenecientes al PAIGC expresaron su agradecimiento por los esfuerzos del Gobierno portugués encaminados a llevar a su fin la descolonización del Territorio, especialmente la aplicación de las disposiciones del acuerdo celebrado entre el Gobierno portugués y el PAIGC y el nuevo Estatuto Orgánico. Los ministros pertenecientes al PAIGC expresaron también su profundo agradecimiento por los esfuerzos y la cooperación de los miembros portugueses del Gobierno de Transición. Sin embargo, en muchas esferas, según los miembros del PAIGC, era poco lo que el Gobierno de Transición podía hacer fuera de tomar medidas para resolver los problemas inmediatos de cada día, debido a las dificultades sociales y económicas heredadas del régimen colonial. El fortalecimiento de las fuerzas progresistas de Portugal se consideraba una garantía de que la ayuda de Portugal no se suspendería con la proclamación de la independencia.

58. En sus conversaciones con la Misión, el Sr. Aristides Pereira, Secretario General del PAIGC, declaró que el régimen colonial portugués anterior era responsable de la mayoría de los problemas a que hacía frente el pueblo de Cabo Verde. Algunas autoridades portuguesas lo sabían y ya habían iniciado conversaciones con el PAIGC sobre las posibilidades de ayuda después de la independencia. Sin embargo, el PAIGC conocía las limitaciones de Portugal. La responsabilidad de Portugal era de carácter moral, y ello siempre debía recordárseles a las autoridades portuguesas. El propio Portugal tenía interés en desarrollar nuevas relaciones con sus antiguas colonias. El Sr. Pereira expresó la opinión de que, si las fuerzas democráticas permanecían en el poder en Portugal, era indudable que aumentaría la cooperación entre el Gobierno portugués y el PAIGC.

a) Educación política suministrada por el PAIGC

59. Desde 1956, el PAIGC ha estado dedicado a actividades políticas encaminadas a hacer conocer al pueblo de Cabo Verde su derecho a la libre determinación y a la independencia. Antes del 25 de abril de 1974, estas actividades las realizaba el PAIGC como organización secreta en el Territorio. A pesar de la represión colonial, el PAIGC nunca cejó en sus esfuerzos por guiar al pueblo de Cabo Verde hacia el logro de sus derechos.

60. El PAIGC también tuvo actividades en el extranjero, especialmente en las Naciones Unidas, donde representantes del PAIGC mantuvieron informada a la comunidad internacional sobre la situación del pueblo de Cabo Verde bajo la opresión colonial.

61. Después del 25 de abril de 1974, el PAIGC amplió grandemente sus actividades y se concentró en la educación política de la población. Actualmente está organizado en todo el Territorio en tres niveles: una dirección nacional encabezada por el Sr. Pedro Pires, Presidente del Comité Nacional del PAIGC, direcciones regionales y direcciones sectoriales.

62. Durante los últimos diez meses, el PAIGC ha intensificado sus esfuerzos para organizar a la población de Cabo Verde por medio de programas para niños y la organización de grupos de jóvenes, mujeres y trabajadores.

63. La fuerza del PAIGC como único representante del pueblo de Cabo Verde se hizo patente en la manifestación popular que dio la bienvenida al Sr. Pereira, a su llegada a Praia el 26 de Febrero. Una multitud calculada entre 30.000 y 50.000 personas le dio la bienvenida en el aeropuerto. Posteriormente ese mismo día, se dirigió a una multitud de unas 20.000 personas desde las terrazas de la sede del PAIGC en la plaza principal de Praia. Debe observarse que menos de 140.000 personas pueblan la isla de Santiago, donde se encuentra Praia, y que los medios de transporte para llegar a la capital son de difícil acceso.

3. Condiciones económicas

Generalidades

64. Cabo Verde tiene muy pocos recursos naturales y generalmente sufre de falta de lluvias. En Sal, Maio y Boa Vista casi no hay más que sal y arena. En la mayoría de las islas restantes el suelo es pobre y la vegetación crece solamente en pequeñas zonas de los valles o tierras altas. Antes de las sequías prolongadas y continuas que han afligido a Cabo Verde recientemente, las islas de Brava, Fogo, São Nicolau, Santo Antão y Santiago tenían considerable vegetación, pero todas ellas, con excepción de Brava, padecen las consecuencias de la aridez y la erosión de los suelos.

65. La principal importancia económica de Cabo Verde reside en su función como centro para el reabastecimiento de combustibles para barcos y aviones que hacen el servicio entre Europa y la zona meridional de Africa.

66. En 1975, la sequía más reciente de Cabo Verde entró en su octavo año consecutivo. La producción agrícola ha llegado a un punto de colapso total, y se han perdido todas las cosechas, de modo que Cabo Verde ha tenido que importar todos sus alimentos básicos.

Agricultura

67. La agricultura era el sector principal de la economía de Cabo Verde antes de la sequía actual. Sin embargo, ahora no basta ni para alimentar a la población a un nivel de subsistencia. Las últimas estadísticas de que se dispone sobre producción agrícola corresponden a 1972 y muestran una reducción de más del 4% en comparación con 1970 (véase el documento de trabajo preparado por la Secretaría, cuadro 4).

68. Los plátanos y la caña de azúcar son los únicos cultivos de volumen significativo; los plátanos era el principal cultivo de exportación en el pasado. En el presente, la producción de maíz, que es el alimento básico de la población de Cabo Verde, no satisface ni el 4% de sus necesidades.

69. El mayor productor de plátanos es la Fazenda Santa Cruz, una plantación de 30 hectáreas ubicada en la aldea de Santa Cruz, en el concelho de Pedra Badejo en Santiago. Después del cambio de gobierno en Portugal, en abril de 1974, el propietario portugués abandonó paulatinamente la plantación que, en diciembre de ese año, fue tomada por sus trabajadores.

Industria

70. La actividad industrial de Cabo Verde es muy limitada. La única industria que observó la Misión Visitadora fue la extracción de sal y de puzolana para la exportación.

71. La única empresa importante que se ocupa de la extracción de puzolana es la Companhia de Cimento Pozzolana de Cabo Verde, SARL, ubicada en el concelho de Porto Novo en Santo Antão. Su producción ha disminuido significativamente en los últimos años y los trabajadores, que eran 300, han quedado reducidos a 70. La compañía es de propiedad de Champalimaud, un grupo portugués.

72. En la isla Sal, hay dos compañías que explotan la industria de la sal: la Compañía de Fomento de propiedad portuguesa, con sede en Portugal, y la Compagnie des Salins du Cap Vert, de propiedad francesa, con sede en Marruecos. Ninguna de estas compañías es muy activa. Funcionan a bajo costo y perciben beneficios de magnitud al que les permiten seleccionar los pedidos que reciben del extranjero. Su bajo ritmo de actividad se debe en parte a las instalaciones y servicios inadecuados para la manipulación de las exportaciones de sal en el puerto de Santa María, en Sal.

Pesquerías

73. Las dos principales pesquerías son la Companhia de Pesca e Congelação de Cabo Verde (CONGEL) y la Empresas de Conservas Ultra, SARL, que funcionaban en muy malas condiciones bajo la autoridad de administradores vinculados al régimen anterior. La industria pesquera podría desempeñar un papel muy importante en el futuro desarrollo económico de Cabo Verde. Se estima que los recursos pesqueros de Cabo Verde son amplios, pero que su desarrollo requeriría grandes inversiones de capital y abundante asistencia técnica.

74. Actualmente, Portugal representa los intereses de Cabo Verde en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

Transporte y comunicaciones

75. En el documento de trabajo preparado por la Secretaría figura información reciente sobre este sector.
76. Como se ha dicho supra, se informó a la Misión Visitadora de que los servicios e instalaciones portuarios inadecuados en Santa María, en la isla Sal, eran un factor negativo para el desarrollo de la industria de la sal.

Hacienda pública

77. En 1974 y 1975, Portugal otorgó subsidios anuales no reembolsables equivalentes a 12 millones de dólares de los Estados Unidos para ayudar al pueblo del Territorio a enfrentarse a la situación de emergencia creada por la sequía, que ha dejado al pueblo sin trabajo y sin bastantes alimentos.
78. Aunque dispuesto a continuar con la asistencia técnica y cultural a Cabo Verde después de la independencia, el Gobierno portugués ha indicado que se encontrará en una situación difícil en cuanto a la concesión de nueva ayuda financiera a Cabo Verde e/.
79. En años recientes, Cabo Verde ha satisfecho prácticamente todas sus necesidades mediante importaciones; al mismo tiempo, las exportaciones han disminuido. En 1973, el valor de las exportaciones representaba solamente el 5% del de las importaciones. El déficit comercial resultante llegó a 785,3 millones de escudos f/. Los déficits comerciales fueron cubiertos por subsidios no reembolsables de Portugal. (Véase el apéndice IV del presente informe.)

Proyectos de desarrolloa) Plan de desarrollo de Portugal

80. En 1974, Portugal otorgó a Cabo Verde un subsidio no reembolsable equivalente a 6 millones de dólares de los Estados Unidos para proyectos de desarrollo. Portugal ha concedido la misma cantidad para 1975. (Véase el apéndice IV al presente informe.)

b) Proyectos patrocinados por las Naciones Unidas

81. Después de que el Secretario General de las Naciones Unidas envió, a principios de 1975, una misión especial a Cabo Verde para evaluar la crítica situación del Territorio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha

e/ Para información detallada sobre la ayuda financiera de Portugal a Cabo Verde, véase el apéndice IV al presente informe.

f/ En abril de 1975, 23 escudos equivalían aproximadamente a un dólar de los Estados Unidos.

planificado asistencia por un total de más de 1,7 millones de dólares para el período 1975-1976, de los cuales se invertirán en 1975 unos 500.000 dólares de los Estados Unidos. Los fondos que ya están disponibles para estos proyectos ascienden a un millón de dólares de los Estados Unidos, que han sido asignados al PAIGC. Podría garantizarse la plena ejecución del programa del PNUD si se dispusiera de suficientes fondos en fideicomiso de Estados Miembros.

82. Hubo también informes acerca de los otros proyectos siguientes: la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), 210.000 dólares EE.UU.; el Programa Mundial de Alimentos (PMA), más de 2 millones de dólares EE.UU.; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 300.000 dólares EE.UU.; y la Organización Mundial de la Salud (OMS), 85.000 dólares EE.UU. Los proyectos del PMA proporcionarán alimentos para 110.000 personas, o sea, aproximadamente una tercera parte de la población.

4. Condiciones sociales

Trabajo

83. Como resultado de la continua sequía la mayor parte de la población trabajadora, que depende para su subsistencia de la agricultura, debió depender de la asistencia prestada en forma de socorro o de los programas de trabajo establecidos por el Gobierno de Portugal. Los datos estadísticos para 1970, que son los más recientes de que se dispone, muestran que 77.392 trabajadores, o sea el 91% de la población trabajadora, estaban dedicados a la agricultura.

84. Para el primer semestre de 1975 el Gobierno de Portugal ha otorgado subsidios no reembolsables por valor de 196,8 millones de escudos para posibilitar el empleo de 56.019 trabajadores, que incluyen 22.565 hombres, 26.275 mujeres y 7.181 niños.

85. La mayoría de los campesinos de Cabo Verde carecen de tierras y tienen que obtener trabajo a jornales muy bajos. La seguridad en el empleo y las organizaciones sindicales son inexistentes.

86. Los trabajadores son generalmente asignados a frentes de trabalho (frentes de trabajo) y la labor entraña generalmente obras públicas tales como la construcción de carreteras. La Misión vio a uno de esos grupos trabajando en la construcción de una carretera en Porto Novo en Santo Antão. Entre los trabajadores había muchos niños en edad escolar. Se explicó a la Misión que el número de personas de una sola familia a las que se permite trabajar depende del tamaño de la familia. A veces es necesario que los niños trabajen a fin de ayudar a la familia a sobrevivir al nivel de subsistencia.

87. Los trabajadores en los frentes de trabalho trabajan una semana de cinco días y reciben jornales básicos de 30 escudos los hombres, 22,5 las mujeres y 18 los niños. Incluso este tipo de trabajo quizás deje de estar disponible si el Gobierno de Portugal no puede continuar suministrando subsidios no reembolsables para este programa y si no se suministran otros fondos.

Emigración

88. En los últimos años la población de Cabo Verde ha experimentado fluctuaciones marcadas. Miles de naturales de Cabo Verde han emigrado a Portugal y otros Territorios bajo administración portuguesa u a otros países debido a la grave sequía en el Territorio.

89. El PAIGC ha formulado la acusación de que el antiguo Gobierno de Portugal se aprovechaba de la situación de sequía exportando trabajadores a Portugal y a otros Territorios bajo su administración a fin de socavar la lucha del pueblo por la liberación nacional.

90. Según una fuente de Portugal había 15.000 naturales de Cabo Verde trabajando en Portugal en 1972; según otros cálculos la cifra asciende a 50.000. Los naturales

de Cabo Verde que emigraron a Portugal aparentemente reemplazaron a los emigrantes portugueses que trataban de obtener trabajo en otros países. Sin embargo, se teme que al volver a Portugal muchos portugueses haya habido un empeoramiento de la situación de los naturales de Cabo Verde.

91. Hay también comunidades de naturales de Cabo Verde en otros países. Se ha afirmado que hay tantos naturales de Cabo Verde en los Estados Unidos de América como en Cabo Verde. El Secretario General del PAIGC señaló a la Misión, sin embargo, que esa cifra incluía a un gran número de personas procedentes de Cabo Verde pero que no habían nacido allí.

Sociedad cooperativa

92. La plantación de plátanos en Santa Cruz mencionada supra (véase el párr. 69) empleaba a alrededor de 1.000 trabajadores. Sin embargo, al empeorar la economía, el propietario portugués de la plantación redujo gradualmente el número de trabajadores y la dejó venir a menos.

93. Posteriormente, después del cambio de gobierno en Portugal, en abril de 1974, los trabajadores tomaron a su cargo la plantación y organizaron una cooperativa dirigida por un comité de administración. Hay ahora 200 trabajadores, inclusive 50 mujeres, en la plantación. Se están cultivando 30 hectáreas y se realizan esfuerzos por ampliar la zona cultivada a 60 hectáreas.

94. Los jornales se han aumentado de 22,5 a 30 escudos para los hombres. Las mujeres reciben 5 escudos menos por día. Al final del año las utilidades se distribuirán entre los trabajadores.

95. Esta es una situación de facto observada por la Misión Visitadora respecto de la cual, sin embargo, el Gobierno de transición no ha llegado a una decisión.

Salud pública

a) Situación en materia de alimentos

96. La aridez de algunas de las islas, particularmente Sal, Boa Vista y Maio, alcanza proporciones de desierto, en tanto que en otras la sequía ha causado muchas situaciones graves de hambre. Cabo Verde se encuentra en su octavo año de continua asequía y su población ha sufrido gravemente de malnutrición.

97. El insumo máximo de calorías de un trabajador de Cabo Verde se calculaba en 1.446 por día en comparación con el promedio aceptado de 3.000 calorías por día para una dieta bien equilibrada.

98. La mayor parte de los alimentos necesarios para mantener a la población en un nivel de subsistencia han sido importados. Como se indicó supra, esto ha tenido como resultado grandes déficit comerciales que han sido subsanados mediante subsidios no reembolsables del Gobierno de Portugal. Para el primer semestre de 1975

estos subsidios ascienden a 180 millones de escudos, inclusive 46,2 millones de escudos para ayudar a pagar las importaciones de petróleo necesarias para las centrales de desalación en São Vicente y Sal. Esta grave situación está alcanzando proporciones dramáticas debido a que el Gobierno de Portugal no podrá aumentar ni siquiera mantener el nivel de sus subsidios actuales al Territorio.

b) Servicios de salud pública

99. Actualmente hay doce médicos en Cabo Verde, lo que arroja una relación de un médico por cada 25.000 habitantes. En Santo Antão, la segunda isla en tamaño, hay un médico por cada 45.000 habitantes. No hay médicos en São Nicolás, Maio y Boa Vista.

100. El Territorio cuenta con dos hospitales, uno en Praia (200 camas) y otro en Mindelo (120 camas). Los hospitales están mal equipados y sólo pueden atender a pacientes ordinarios. Hay sólo un cirujano en el Territorio y no hay especialistas.

101. La Misión recibió la siguiente información del Ministro de Justicia y Asuntos Sociales del Gobierno de transición sobre los servicios de salud pública actuales en Cabo Verde:

Cabo Verde: Servicios de salud pública

<u>Isla y población</u>	<u>Hospital y personal</u>	<u>Puestos y personal de sanidad</u>	<u>Puestos y personal de emergencia</u>
Santiago (135.000)	Praia: 4 médicos 18 enfermeras 20 ayudantes de enfermeras 1 técnico de rayos X 5 ayudantes de farmacéuticos	Santa Catarina: 3 enfermeras 2 ayudantes de enfermeras 1 ayudante de farmacéutico Otros 7 puestos con una enfermera en cada uno	-
Fogo (35.000)	-	Brava, en Nova Sintra: 1 médico 2 enfermeras 1 ayudante de enfermera	-
Maio (3.000)	-	1, con una enfermera	-

Cabo Verde: Servicios de salud pública (continuación)

<u>Isla y población</u>	<u>Hospital y personal</u>	<u>Puestos y personal de sanidad</u>	<u>Puestos y personal de emergencia</u>
São Vicente (42.000)	São Vicente: 4 médicos 12 enfermeras 12 ayudantes de enfermeras 1 técnico de rayos X 2 ayudantes de farmacéutico 1 ayudante de técnico de laboratorio	1, con dos enfermeras	-
Santo Antão (54.000)	1 médico	3, con una enfermera en cada uno	3, con una ayudante de enfermera en cada uno
São Nicolau (16.000)	-	2, con una enfermera en cada uno	-
Sal (4.000)	-	3, con una enfermera cada uno	-
Boa Vista (3.000)	-	1, con una enfermera 1, con una ayudante de enfermera	-

102. La Misión inspeccionó un puesto de sanidad en Porto Novo en Santo Antão que había sido instalado en el antiguo cuartel militar de Portugal. Las condiciones sanitarias en este puesto de sanidad justificaban la mayor consternación. No había ni siquiera camas y los pacientes debían traer sus propios colchones. Los pacientes, particularmente los niños, eran un ejemplo dramático del trágico legado colonial en Cabo Verde.

c) Prioridades en materia de sanidad

103. El Ministro de Justicia y de Asuntos Sociales del Gobierno de Transición presentó una lista de esferas prioritarias en materia de asistencia sanitaria para

satisfacer las necesidades más urgentes del Territorio. Los especialistas que se requieren más urgentemente son:

- 2 cirujanos generales
- 2 anestesistas
- 1 oftalmólogo
- 1 radiólogo
- 2 analistas
- 2 obstétricos
- 2 especialistas en salud pública (ya pedidos a la OMS)
- 2 pediatras
- 1 especialista en pulmón
- 1 psiquiatra
- 2 dentistas
- 1 ortopedista

Vivienda y suministros de agua

104. En Cabo Verde, las condiciones de vivienda son extremadamente pobres y generalmente no alcanzan el nivel mínimo que exigen las condiciones sanitarias. Debido a que existen otras prioridades esenciales para la supervivencia, no se han iniciado proyectos de vivienda de significación.

105. La Misión inspeccionó un barrio de tugurios llamado Chã de Camoca en las afueras de Porto Novo en Santo Antão. La mayoría de las viviendas consistían en cavernas abiertas en los montículos de puzolana. En un caso, había nueve personas que vivían en un solo cuarto. Algunas de estas cavernas alcanzan precios que llegan a los 600 escudos.

106. Existe una sola fuente de agua para todo Chã de Camoca. El agua tiene un precio de 20 centavos los 25 litros y sólo puede comprarse durante ciertas horas de la mañana y de la tarde. Debido a que las condiciones sanitarias de la zona son deficientes, ha habido brotes graves de enfermedades contagiosas. En el verano de 1974, hubo cuatro casos de cólera.

107. El agua es escasa en la mayoría de las islas y constituye, en consecuencia, uno de los problemas más graves de Cabo Verde. En islas como Santo Antão, donde hay manantiales, el uso de recursos de agua no ha sido aún racionalizado. Se han hecho algunos estudios en busca de fuentes subterráneas de agua, incluso uno efectuado a un costo de 2 millones de dólares EE.UU., pero ha de ser continuado con otros estudios a fin de poder determinar la condición del agua.

108. Hasta 1972, el pueblo de Mindelo recibía el agua de la isla de Santo Antão. Mindelo tiene ahora su propia planta de desalación. La isla de Sal tiene una planta de desalación en el aeropuerto internacional de Espargos. Según el Alto Comisionado, las instalaciones de Sal son rudimentarias y necesitarán ser reemplazadas próximamente, aunque por el momento no se han contemplado planes para un proyecto semejante.

5. Condiciones educacionales y culturales

Datos estadísticos

109. De acuerdo con el PAIGC, se calcula en un 75% la tasa de analfabetismo de Cabo Verde. Del 25% de los habitantes que saben leer y escribir, aproximadamente un 90% ha cursado solamente la enseñanza primaria. Existe una minoría privilegiada que tiene títulos universitarios. En las últimas cifras disponibles de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1960) se calcula en un 72,8% la tasa de analfabetismo. Durante el régimen colonial, la educación no era obligatoria en el Territorio.

110. Faltan servicios para los niños en edad preescolar. En consecuencia, la educación de los niños pequeños queda a cargo de los padres, la mayoría de los cuales son a su vez analfabetos. Cabo Verde tiene ahora 465 escuelas primarias. Cabe hacer notar, sin embargo, que algunas de estas escuelas son cuartos alquilados en casas particulares, donde las clases se desarrollan en un ambiente hogareño. En las escuelas primarias, hay matriculados alrededor de 70.000 estudiantes. Hay 1.220 maestros, de los cuales un 55% aproximadamente ha recibido sólo cuatro años de enseñanza primaria y cuatro semanas de "capacitación intensiva". Sólo un 7,5% de los maestros están plenamente calificados.

111. Existe una escuela para la formación de maestros "aprendices", que están menos calificados que los maestros primarios g/. La escuela tiene una dotación de 16 maestros, y una matrícula de 300 estudiantes. En Praia existe una institución de capacitación de maestros primarios, que tiene nueve maestros y una matrícula de 44 estudiantes.

112. El Territorio tiene dos liceus completos (escuelas secundarias), en Mindelo y en Praia. Además, hay una escuela profesional en Mindelo, y ocho escuelas gubernamentales y seis escuelas privadas que imparten el ciclo preparatorio de la enseñanza secundaria. Hay aproximadamente 7.000 estudiantes matriculados en las escuelas secundarias, que tienen un cuerpo docente de 247 profesores, de los cuales sólo 46 son permanentes. Los demás profesores trabajan por contrato y se estima que no están suficientemente calificados para sus funciones.

113. Las últimas estadísticas disponibles para los cursos de alfabetización para adultos (1973-1974) señalan una matrícula de 3.216 estudiantes.

114. En 1974, los gastos presupuestarios para la educación llegaron a 53,3 millones de escudos, de los cuales 31,8 millones de escudos correspondían al propio presupuesto de Cabo Verde y 21,5 millones de escudos fueron donados por Portugal para financiar proyectos incluidos en el plan de desarrollo.

g/ Para la descripción del sistema escolar véanse Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/8023/Rev.1), capítulo VII, anexo I.E, párr. 60.

Sistema educacional y situación cultural

115. El sistema educacional impuesto por el régimen colonial portugués pretendía inculcar en los habitantes de Cabo Verde los valores de la cultura portuguesa y negarles la preservación y el desarrollo de sus propios valores. Tal política se aprecia claramente, por ejemplo, en los textos empleados en las escuelas de Cabo Verde. Los estudiantes tenían que aprender pormenores sobre la geografía e historia de Portugal. Los maestros cumplían la función de agentes coloniales.

116. La opresión colonial saturaba todas las esferas de la actividad cultural. Se empleaban la educación y la cultura como armas para dominar y controlar al pueblo. Esta opresión aumentó a fin de combatir la conciencia política creada por el PAIGC.

Metas culturales y educacionales del PAIGC

117. El PAIGC contempla la promoción de la educación y de la cultura como medios para consolidar la independencia nacional, y ha anunciado su intención de revisar el sistema educacional a fin de que cumpla con este objetivo. Dado que no es posible llevar a cabo inmediatamente una transformación completa del sistema, debido a la existencia de necesidades más apremiantes, el PAIGC está dando una prioridad urgente a la enseñanza primaria y secundaria. Se están preparando nuevos libros de texto, y se están revisando todos los programas escolares. Para las campañas de alfabetización de adultos se ha adoptado el método Paulo Freire.

118. El Gobierno de transición y el PAIGC se ven, sin embargo, frente a serias limitaciones financieras y físicas en sus actividades destinadas a transformar y ampliar los servicios educacionales y culturales. En la actualidad, procuran lograr asistencia consistente en materiales escolares y fondos para la construcción de escuelas; también intentan obtener becas en países extranjeros para los estudiantes secundarios y universitarios.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

119. Sobre la base de los contactos establecidos durante su visita a Cabo Verde y a Lisboa con las autoridades portuguesas, el Gobierno de Transición de Cabo Verde, el PAIGC y el pueblo de Cabo Verde, según se describió supra, la Misión desea formular las siguientes conclusiones.

120. La consecución de la independencia por Cabo Verde es indudablemente resultado de la heroica lucha de los pueblos de Guinea-Bissau y Cabo Verde, bajo la dirección de su movimiento de liberación nacional, el PAIGC. Las medidas que el Movimiento del 25 de abril de 1974 adoptó en Portugal constituyen un progreso significativo hacia la descolonización de Cabo Verde.

121. Sobre la base de sus conversaciones con las autoridades portuguesas de Lisboa y con los miembros del Gobierno de Transición de Cabo Verde, y de los hechos que ha observado y los acontecimientos que ha presenciado, la Misión encomia al Gobierno de Portugal por la conducta adoptada en la aplicación de su política de descolonización, que se ajusta a lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y la Declaración Universal de Derechos Humanos. En su vigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General acogió con beneplácito la declaración del Gobierno de Portugal en la que aceptaba cumplir con sus obligaciones con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y reconoció el derecho de los pueblos a la libre determinación y a la independencia. La sinceridad del nuevo Portugal no puede ponerse en duda, ya que ha convenido en que las misiones y los observadores de las Naciones Unidas visiten los Territorios bajo su administración con objeto de observar los progresos del proceso de descolonización y el traspaso de poderes a los representantes del pueblo. La Misión Visitadora a Cabo Verde constituye una prueba concreta de esta política.

122. La Misión recibió del Gobierno portugués, del Gobierno de Transición de Cabo Verde y del PAIGC, que también cooperó plenamente con ella, toda la asistencia necesaria e informaciones útiles. Esa ayuda facilitó la labor de la Misión y le permitió cumplir su tarea.

123. La Misión Visitadora considera que la descolonización de Cabo Verde tiene características inusitadas que no se han encontrado hasta ahora. La situación actual es resultado de un proceso de colonización que ha durado casi cinco siglos, tiempo durante el cual no se hizo nada para preparar al pueblo de Cabo Verde para la independencia. Todo lo que logró el colonialismo fue distorsionar las estructuras sociales, económicas y culturales, descuidar el desarrollo en todas las esferas y tratar al Territorio como una enorme reserva de mano de obra barata de que disponían las autoridades coloniales y las empresas extranjeras. La emigración masiva de los naturales de Cabo Verde es resultado de esta situación colonial.

124. La Misión está convencida de que la firme determinación del pueblo de Cabo Verde, bajo los auspicios del PAIGC, partido revolucionario popular de vanguardia, junto con la sincera intención del Gobierno portugués de aplicar las disposiciones del acuerdo celebrado el 18 de diciembre de 1974 (véase el apéndice II al presente informe) y la supervisión del Comité Especial, garantizan que el pueblo de Cabo Verde logrará la libertad y la independencia.
125. Los dirigentes del PAIGC expresaron satisfacción por la cooperación existente entre ellos, el Gobierno portugués y los representantes del Gobierno portugués dentro del Gobierno de Transición. También expresaron su satisfacción por las medidas adoptadas o que se estaban adoptando con miras a la independencia del Territorio.
126. La Misión verificó que:
- a) El pueblo de Cabo Verde está decidido a independizarse bajo los auspicios del PAIGC; y
 - b) El PAIGC es el único representante auténtico del pueblo de Cabo Verde y goza de todo su apoyo.
127. La Misión está convencida de que el pueblo de Cabo Verde está listo para avanzar hacia la independencia bajo la dirección del PAIGC. Las Islas de Cabo Verde proyectan establecer una unión con Guinea-Bissau después de la independencia. La Misión está convencida de que tal cosa está plenamente de acuerdo con los genuinos deseos de la población de Cabo Verde.
128. La Misión cree que la independencia de Cabo Verde llegará en circunstancias económicas, sociales y culturales particularmente difíciles. El Territorio está experimentando una crisis económica muy seria. Sufre una sequía muy grave y escasez de agua y alimentos. Por esta razón, hay urgente necesidad de que los Estados Miembros y todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas interesadas en el desarrollo, en particular las instituciones financieras internacionales, adopten medidas inmediatas para establecer, en estrecha consulta con el Gobierno de Transición de Cabo Verde, y después con el Gobierno nacional de Cabo Verde, programas y proyectos concretos de asistencia económica, técnica y financiera, habida cuenta de la necesidad de emplear los procedimientos más flexibles posibles en la preparación y ejecución de tales proyectos. Es esencial que esa asistencia comience a llegar lo antes posible a fin de ayudar a las autoridades de Cabo Verde a enfrentar los problemas económicos y sociales inmediatos y urgentes que resultan de la sequía y del hecho de que el país está por independizarse.
129. Hay urgente necesidad de prestar asistencia en la esfera de la salud pública y la atención médica. En el momento de la visita, había sólo 12 médicos en Cabo Verde, uno de los cuales era cirujano. En la Isla de Santo Antão, había un médico para una población de 45.000 personas; los pacientes del centro sanitario de Porto Novo debían suministrar sus propias camas. La Misión observó que las condiciones sanitarias adversas prevalecientes en todas las islas ponían en peligro la salud de la totalidad de la población.

130. La Misión observó también que algunos de los habitantes de Santo Antão vivían en agujeros excavados en la montaña, y los únicos muebles que algunos de ellos poseían, inclusive las camas, eran de piedra. En otras zonas, especialmente en Mindelo, había barrios de tugurios sin servicios sanitarios.

131. El colonialismo ha dejado detrás una situación deplorable con respecto a las condiciones educacionales y culturales de Cabo Verde:

a) Alrededor del 75% de la población es analfabeta. Muchos de los niños en edad escolar no han tenido educación primaria, y mucho menos secundaria o superior. El número de maestros, el número de aulas y el material de enseñanza no alcanzan para atender las necesidades del Territorio. Las pocas escuelas primarias, secundarias y técnicas existentes no pueden hacer frente a las necesidades del país;

b) Si bien el PAIGC ha hecho cuanto estaba a su alcance desde el derrocamiento del régimen colonialista portugués, no ha podido cambiar las ideas ni los métodos utilizados en las escuelas por el régimen colonial;

c) Uno de los principales objetivos del PAIGC es la erradicación del analfabetismo, requisito previo esencial para el desarrollo de Cabo Verde. El PAIGC está en el proceso de establecer proyectos para erradicar el analfabetismo de los adultos, pero aún encara serios problemas debido a la falta de maestros y escuelas;

d) La Misión comprobó que en Cabo Verde la enseñanza no era obligatoria;

e) La falta de guarderías diurnas y jardines de infancia, heredada de la época colonial, significa que la enseñanza de los niños ha quedado a cargo de los padres, la mayoría de los cuales son analfabetos y, por lo tanto, no están en condiciones de proporcionar enseñanza adecuada a sus hijos;

f) A pesar del hecho de que hay en el Territorio personas que han recibido enseñanza y capacitación adecuada, los servicios básicos para la difusión de la cultura popular son insuficientes. Esos servicios, tales como bibliotecas públicas, diarios y otros periódicos, cines y teatros son muy escasos y sólo se encuentran en las ciudades más grandes, tales como Praia, la capital y Mindelo.

132. La Misión está convencida de que, aún a largo plazo, la independencia económica, social y cultural del Territorio sólo podrá lograrse si éste recibe asistencia internacional, multilateral y bilateral intensiva, coordinada y planificada a lo largo de varios años. El Gobierno de Transición y el Gobierno nacional que le seguirá no pueden hacer frente a los problemas cotidianos y ocuparse al mismo tiempo de los problemas de la independencia económica, social y cultural sin esa asistencia.

133. La Misión está firmemente convencida de que esa asistencia es una responsabilidad que incumbe a toda la comunidad internacional y es una continuación natural de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de los países y de los pueblos que están en el proceso de lograr su independencia.

134. Aunque las autoridades de Portugal reconocieron la responsabilidad histórica y moral de Portugal de seguir proporcionando ayuda planificada, organizada e intensiva a Cabo Verde, señalaron también las dificultades económicas y sociales con que tropieza el propio Portugal. Como resultado de las conversaciones con las autoridades gubernamentales portuguesas, la Misión ha llegado a saber que el Gobierno no podrá suministrar asistencia financiera a Cabo Verde luego de la independencia a causa de su propia situación económica. Sin embargo, se aseguró a la Misión que el Gobierno de Portugal proporcionaría asistencia técnica, y que ha empezado ya a hacerlo enviando técnicos, médicos y maestros al Territorio.

135. Sobre la base de sus conclusiones, la Misión ha redactado las siguientes recomendaciones que, de adoptarse y aplicarse, podrán evitar el desarrollo de una situación catastrófica. Aunque la situación en Cabo Verde no es aún catastrófica, están latentes las semillas de un posible desastre y éste podría producirse en cualquier momento.

2. Recomendaciones

136. La Misión recomienda que el Comité Especial continúe obteniendo información de las autoridades de Portugal, el Gobierno de Transición y el PAIGC sobre todos los acontecimientos que se produzcan y las medidas que se adopten en relación con el objetivo de que el Territorio se independice para el 5 de julio de 1975.

137. Teniendo presentes su responsabilidad histórica de desarrollar el Territorio, Portugal debe orientar sus esfuerzos en el futuro inmediato, en estrecha cooperación con el Gobierno de Cabo Verde, hacia el suministro de asistencia para el desarrollo de la enseñanza primaria y secundaria y la eliminación del analfabetismo. Por lo tanto, la Misión recomienda que, en la medida de sus posibilidades, Portugal facilite maestros para las escuelas existentes y asistencia para el establecimiento de nuevas escuelas, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales del Territorio en esta esfera. La Misión considera también conveniente que el Gobierno de Portugal ayude al Gobierno de Cabo Verde, una vez que éste se haya independizado, a desarrollar los medios de introducir nuevos métodos y conceptos de enseñanza.

138. Debe iniciarse inmediatamente la construcción de guarderías y jardines de infancia, y debe dotárselas de equipo y los materiales necesarios, así como del personal para hacerse cargo de ellos. La Misión recomienda que la comunidad internacional concentre sus esfuerzos multilaterales y bilaterales en el suministro de ayuda para la construcción de nuevas escuelas y otras instalaciones culturales en las Islas de Cabo Verde, y que suministre todos los elementos necesarios para ellas. La Misión señala a la comunidad internacional la necesidad de proporcionar becas a nacionales de Cabo Verde para capacitar los especialistas que se precisan en varias esferas.

139. La Misión cree que, en vista de la responsabilidad moral de Portugal y por razones humanitarias, el Gobierno de Portugal debe hallar, en conjunción con el Gobierno de Cabo Verde, una solución aceptable para los problemas de los miles de naturales de Cabo Verde que trabajan en Portugal.

140. Teniendo en cuenta la situación económica actual y la escasez de alimentos la Misión sugiere que se dé prioridad a la asistencia de emergencia de socorro para suministrar:

a) Alimentos esenciales tales como harina, maíz, leche y azúcar;

b) Asistencia financiera para crear, sobre la base de la planificación económica, una base para el desarrollo económico y social; y

c) La asistencia técnica y de capital necesaria para aplicar los planes económicos y sociales.

141. Sobre la base de su observación de que hay posibilidades de ampliar varias industrias existentes tales como las de sal, pesca, agricultura (con sujeción a la ejecución de proyectos de riego) y tierra puzclánicas, la Misión recomienda que se proporcione ayuda a Cabo Verde para el desarrollo de estas industrias.

/...

142. Por último la Misión sugiere:

a) Que los órganos apropiados de las Naciones Unidas, en particular los organismos especializados que se ocupan de actividades económicas, sociales y culturales, y las instituciones financieras y sanitarias, se movilicen para iniciar inmediatamente la planificación de la ayuda que se describe supraylla aplicación de los programas pertinentes;

b) Que se haga un llamamiento a la comunidad internacional y, en particular, a Portugal para que participen en el suministro de asistencia a título bilateral y multilateral;

c) Que se haga un llamamiento a la comunidad internacional para que suministre cuanto antes a Cabo Verde, con carácter de socorro de urgencia, alimentos de necesidad vital (tales como maíz, leche, azúcar y arroz) y asistencia sanitaria (como médicos, enfermeras, medicamentos y equipo sanitario).
